

Avanzan negociaciones para yacimientos transfronterizos (El Financiero 28/10/09)

Avanzan negociaciones para yacimientos transfronterizos (El Financiero 28/10/09) Esther Arzate Miércoles, 28 de octubre de 2009 · EXPLORACIÓN CONJUNTA Autoridades de Estados Unidos y México se reunieron hace unos días en Villahermosa, Tabasco, para avanzar en las negociaciones de un acuerdo bilateral para la explotación conjunta de yacimientos transfronterizos de petróleo y gas, pero concretar el tratado podría llevar años porque el Congreso estadounidense debe dar su aval. En el encuentro participaron representantes del Departamento de Estado, el Minerals Management Service (MMS) del Departamento del interior de Estados Unidos, así como de las Secretarías de Relaciones Exteriores, Energía y Petróleos Mexicanos (Pemex). Sin embargo, las pláticas son informales porque los asambleístas estadounidenses deben legislar sobre la posibilidad de que ese país explote y comparta los hidrocarburos provenientes de yacimientos marítimos compartidos en el Golfo de México. México ya no tiene problema desde el punto de vista legal porque en la reforma energética que aprobó el Congreso de la Unión en octubre de 2008 y que fue publicada el 28 de noviembre en el Diario Oficial de la Federación, los legisladores otorgaron solidez legal a la celebración de tratados para la explotación de yacimientos transfronterizos que comparte no sólo con Estados Unidos sino también con Centroamérica y el Caribe. El tema ya causa preocupación en el Senado de la República, por lo que la Comisión de Energía de ese órgano legislativo iniciará a partir de la siguiente semana la revisión en los avances para el acuerdo. "No veo que haya mucho avance", reconoció el secretario de la Comisión de Energía del Senado, Rubén Camarillo, quien consideró que se trata de un tema urgente porque en enero de 2011 vence el plazo del acuerdo bilateral que firmaron México y Estados Unidos para no iniciar trabajos de exploración y explotación de hidrocarburos en la zona marítima del Golfo de México conocida como Hoyo de Dona. Sin embargo, señaló que se debe proteger también el denominado polígono oriental y la zona conocida como Perdido, donde se estima que hay importantes yacimientos de hidrocarburos que podrían ser aprovechados por empresas petroleras privadas que operan en la parte marítima estadounidense. El gobierno cubano licitó también bloques para la exploración de yacimientos petroleros en el territorio marítimo que colinda con México, y empresas privadas trabajan desde hace cuatro años en áreas de más de dos mil 500 metros de profundidad. Según la investigadora Miriam Grustein, del Centro de Investigación y Docencia Económicas,, el acuerdo bilateral podría llevar años porque se trata de una negociación sin precedentes en la historia de México, que debe cuidarse no sólo por el beneficio que implica para el país, sino porque en Estados Unidos operan compañías petroleras privadas con proyectos de inversión y planes de negocio avanzados.